



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N38-2021

“MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL PARA DIVERSAS UNIDADES”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 11 de Junio del 2021, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N38-2021** referente a la adquisición de “**MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL PARA DIVERSAS UNIDADES**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, conforme a oficio signado el día de hoy, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, la *Lic. Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Patricia Graciela Torres Gauna*, como área usuaria: la *Dra. Silvia Magdalena Martínez Dávila*, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y la *Dra. María del Carmen Sánchez Márquez*, representante de la Dirección de Salud Pública, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, la *Lic. Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2021 PÁGINA 1 de 8

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ni.gob.mx
(81) 8130 7000

Nuevo León



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

En uso de la palabra el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no estando presente ninguno.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por el licitante **MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.**, las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Mape+Tzin S.A. de C.V.	INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE CARÁCTER NACIONAL REFIRIÉNDOSE A QUE LAS EMPRESAS DEBEN CONTAR CON NACIONALIDAD MEXICANA O BIEN A QUE EL PRODUCTO OFERTADO EN ESTE EVENTO DEBE SER NACIONAL, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE PARA LOS RENGLONES 71 Y 73 LA CONVOCANTE SOLICITA DESCRIPCIONES LAS CUALES VAN ENCAUSADAS A PRODUCTOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL.	EL CARÁCTER DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES NACIONAL, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR LA nacionalidad mexicana Y, DADO QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR PAQUETE, LOS ARTICULOS OFERTADOS DEBERÁN CONTAR CON, POR LO MENOS, CON UN CINCUENTA PORCIENTO DEL CONTENIDO NACIONAL EN LA TOTALIDAD DEL PAQUETE.
2	Mape+Tzin S.A. de C.V.	1.1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCION COMPLETA DEL MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL. NUMERAL 1.1.4		LA ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 DE LAS PRESENTES BASES SERÁ POR PARTIDA, POR LO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN COTIZAR EL 100% DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI NO CUMPLE CON ESTE PUNTO. FAVOR DE PERMITIR OFERTAR POR RENGLÓN Y NO POR PARTIDA COMPLETA A FIN DE QUE CADA LICITANTE OFERTE LAS MEJORES CONDICIONES PARA LOS RENGLONES EN LOS QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON LO SOLICITADO Y ESTO NO DERIVE A QUE RESULTE DESIERTA LA LICITACIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ POR PARTIDA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN LA PARTIDA 1 Y QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ATENCIÓN A LOS PACIENTES QUE SERÁN ATENDIDOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD O.P.D.

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

3	Mape+Tzin S.A. de C.V.	1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL. NUMERAL 1.1.9	LOS LICITANTES PARTICIPANTES PRESENTARÁN DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO EN EL CUAL GARANTICEN QUE SE COMPROMETEN A ATENDER EL HORARIO DE ENTREGA DEL MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2.1, INCISO C DE LAS PRESENTES BASES, ADemás DEBERÁ DE COMPROBAR ANEXANDO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ALTA DE HACIENDA QUE CUENTA CON ALMACÉN DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA ATENDER LAS PETICIONES DE URGENCIA LAS 24 HORAS DEL DÍA; ASIMISMO PRESENTARÁ AVISO DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE, SIN IMPORTAR EL LUGAR DE ESTABLECIMIENTO. FAVOR DE PERMITIR ALTA DE HACIENDA Y MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NOS COMPROMETEMOS A ATENDER LAS PETICIONES DE URGENCIA EN UN LAPSO MÁXIMO 5 DÍAS NATURALES O AL MENOS O AL MENOS ACEPTAR PERIODO 3 DÍAS NATURALES VA QUE ESTE NUMERAL CONTRAPONA A LO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE EN SU ARTÍCULO 25 FRACCIÓN III MENCIONA ARTÍCULO 25. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS LOS ENTES GUBERNAMENTALES SELECCIONARÁN DE ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, AQUEL QUE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES: I. LICITACIÓN PÚBLICA; II. INVITACIÓN RESTRINGIDA; III. ADJUDICACIÓN DIRECTA; Y IV. SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA. LXIII LEGISLATURA 23 DEBIENDO OBSERVAR LOS MONTO ESTABLECIDOS EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE ADQUISICIÓN. LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE ADJUDICARÁN, POR REGULA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES PARA ACREDITAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA PRESENTE LEY. EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEBERÁ ASEGURARSE: I. IGUAL TRATAMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES; II. LAS MEJORES CONDICIONES DE LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA; Y III. LA AUSENCIA DE RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERESTATAL. LOS ENTES GUBERNAMENTALES DEBERÁN PROPORCIONAR A TODOS LOS INTERESADOS IGUAL ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCEDIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE CAPÍTULO: DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES PARTICIPANTES PRESENTARÁN DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO EN EL CUAL GARANTICEN QUE SE COMPROMETEN A ATENDER EL HORARIO DE ENTREGA DEL MATERIAL DE CURACIÓN DENTAL ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2.1, INCISO C DE LAS PRESENTES BASES, ADemás DEBERÁ DE COMPROBAR ANEXANDO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ALTA DE HACIENDA QUE CUENTA CON ALMACÉN DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA ATENDER LAS PETICIONES DE URGENCIA LAS 24 HORAS DEL DÍA; ASIMISMO PRESENTARÁ AVISO DE FUNCIONAMIENTO, LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D. Y NO DIFERIR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES POR FALTA DE INSUMOS.
---	---------------------------	---	--	--

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2021 PÁGINA 3 de 8

Matamoros 520 Ore.
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León



**Servicios
de Salud O.P.D.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

4	Mape+Tzin S.A. de C.V.	10.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE FIANZA (ANEXO 10) ORIGINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A., CONSTITUIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE POR UN AÑO, Y EN EL CASO DE DEFECTOS Y/O RESPONSABILIDADES IMPUTABLES AL LICITANTE GANADOR, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES; ASÍ MISMO CONTINUARÁ VIGENTE HASTA LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA EN TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y DEBERÁ CONTENER LAS DECLARACIONES PRECISADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, FIANZA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. FAVOR DE ACEPTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10 % DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE FIANZA ORIGINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. PARA ASEGURAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY.
---	---------------------------	---	--	--

DUDAS TÉCNICAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Mape+Tzin S.A. de C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 3 ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE Y AUTOFOTOCURABLE FCO. 6ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE Y AUTOFOTOCURABLE FCO. 7ML EN BENEFICIO Y SIN COSTO EXTRA PARA LA CONVOCANTE.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE, PODRÁ OFERTAR PRESENTACIÓN DE 7 ML, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

2	Mape+Tzin S.A. de C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 73 IONÓMERO DE VIDRIO FOTOPOLIMERIZABLE DE DOS COMPONENTES: COMPONENTE DE POLVO ES UN VIDRIO DE FLUOROALUMINOSILICATO FOTOSENSIBLE Y COMPONENTE DE LÍQUIDO FOTOSENSIBLE DE ÁCIDO POLIALQUENÓLICO. PAQUETE CON POLVO DE 9 GR Y LÍQUIDO DE 5.5 ML	SE SOLICITA AMABLEMENTE A CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: CEMENTO IONÓMERO DE VIDRIO, CON LÍQUIDA DE PLATA, POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 100%. LÍQUIDO 10G, 8ML. ÁCIDO POLIACRILICO 45%. POLVO DE LÍQUIDA DE PLATA 17G, PLATA 56%, ESTÁNDO 29%, CORRE 15%. YA QUE EL EMPLEO Y USO DE ESTE INSUMO ES EL MISMO QUE EL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REQUIERE QUE EL IONÓMERO SEA FOTOPOLIMERIZABLE.
3	Mape+Tzin S.A. de C.V.	ANEXO 1	PARTIDA 54 AMALGAMA PREDEFINICADA CAPSULAS C/500	SE SOLICITA AMABLEMENTE A CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PORCENTAJE DE PLATA REQUIERE PARA LA PARTIDA EN MENCIÓN 45% +-5 O 70%+-5 PORCENTAJE DE VARIACION ESTÁNDAR EN LOS COMPONENTES LO CUAL ES NORMAL EN TODAS LAS COMPOSICIONES DE AMALGAMA EN EL MERCADO	NO ES CORRECTA SU APLICACIÓN, SIN EMBARGO, PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
4	Mape+Tzin S.A. de C.V.	ANEXO 1	Partida 50 RESINAS FLUIDAS 2GR 3M.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES, EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REQUIEREN RESINAS FOTOPOLIMERIZABLE POR AGILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS, SE ELIMINA LA MENCIÓN 3M
5	Mape+Tzin S.A. de C.V.	ANEXO 1	Partida 51 RESINA FOTOCURABLE Z- 250 3GR 3M	SE SOLICITA AMABLEMENTE A CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: RESINA. FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. JERINGA 4.5G.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SE ELIMINA LA MENCIÓN Z-250, 3M.

GENERALES

1. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2021 PÁGINA 5 de 8



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 18 de Junio del 2021, a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:22 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	DRA. SILVIA MAGDALENA MARTÍNEZ DÁVILA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SALUD PÚBLICA	DRA. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ MÁRQUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	



Servicios
de Salud O.P.D.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	
---	------------------------------------	--